

En el debut de la ley de internación compulsiva, una mujer de 62 años es trasladada al hospital Maciel

Principal



Publicada el: 26/08/24	Visitas: 178
Comentarios: 2	Ver comentarios
Votos: 39	Puntaje: 3.9

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/en-el-debut-de-la-ley-de-internacion-compulsiva-una-mujer-de-62-anos-es-trasladada-al-hospital-maciel_812.php



Principal

En el debut de la ley de internación compulsiva, una mujer de 62 años es trasladada al hospital Maciel

En el estreno de la ley de internación compulsiva, una mujer de 62 años es llevada al hospital Maciel.

Implementación de la Ley de Internación Compulsiva para Personas en Situación de Calle

El pasado domingo 25 de agosto, entró en vigor la nueva ley de internación compulsiva destinada a personas en situación de calle que representen un riesgo para sí mismas o para terceros.

Esta normativa busca abordar la vulnerabilidad de aquellos que se encuentran en condiciones críticas.

En un hecho histórico, la ley fue aplicada por primera vez en la madrugada siguiente, involucrando a una mujer de 62 años que ha vivido en la calle durante varias décadas.

Reconocida por los vecinos y comerciantes del Centro de Montevideo, esta mujer solía solicitar limosna entre la Intendencia y la Plaza Independencia.

Un equipo de especialistas del Ministerio de Desarrollo Social (Mides), junto a un médico de Salud Pública, evaluó la situación y determinó la necesidad de su internación.

Posteriormente, fue trasladada al Hospital Maciel, donde se procederá a su estabilización.

La mujer presenta una patología psiquiátrica y es consumidora de drogas, lo que complica su estado de salud y su adaptación a la vida en sociedad.

Esta acción marca un paso significativo en la implementación de políticas públicas que buscan proteger y asistir a las personas más vulnerables, garantizando atención y tratamiento adecuados.

Fuente: Telenoche

Imágenes



En el debut de la ley de internación compulsiva una mujer de 62 años es trasladada al hospital maciel

Tags

normativa, estreno, destinada, personas, compulsiva, domingo, llevada, abordar, aquellos, representen, terceros, vulnerabilidad

Noticias relacionadas

- 4.0 *** *Lacalle Pou respalda la internación compulsiva y enfatiza la importancia de su aplicación: "La ley debe ser respetada"*
- 4.3 *** *La Sociedad de Psiquiatría expresa su firme oposición a la reciente normativa sobre internación compulsiva*
- 4.0 *** *Mides, Asse e Interior detallan el plan de implementación de la ley que permite la internación compulsiva*
- 4.4 *** *Desde este domingo, entra en vigencia la ley que permite la internación compulsiva de personas en situación de calle con problemas de salud mental*
- 4.1 *** *Mides llevó a cabo una capacitación destinada al equipo que se encargará de implementar la internación compulsiva*
- 4.1 *** *Mides garantizó que estará preparado para ofrecer la atención adecuada en casos de internación compulsiva*
- 4.9 *** *"Mary Poppins": Se celebra el 60 aniversario del estreno de la icónica historia de la niñera mágica en Estados Unidos*
- 4.9 *** *Se lleva a cabo en Asse la histórica primera cirugía de implante de prótesis de pene inflable en Uruguay*
- 3.8 *** *Sciarra reafirma la normativa ante la negativa de los intendentes de Canelones y Montevideo sobre la internación compulsiva*
- 3.7 *** *La intervención de Mides, Msp, Asse e Interior en la atención y tratamiento de personas en situación de calle a través de la internación compulsiva*

Comentarios

Hugo Venegas

26-08-24 10:47

la ley de internacion compulsiva suena a un parche más que a una solucion real. se necesita un enfoque más humano y menos coercitivo para tratar este tipo de situaciones.

Es una situación complicada la de esta mujer, pero me parece que es un paso necesario el puente a la internación. Hay que cuidar a quienes más lo necesitan y muchas veces no se pueden ayudar solos. Ojalá puedan brindarle el apoyo que necesita para salir adelante.

Categorías

5 de Oro
Cultura
Curiosidades
Deportes
Economía
Empresariales
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Internacionales
Nacional
Estados Unidos
México
Mundo
Opinión
Policiales
Política
Principal
Show
Sociedad
Tecnología & internet
Turf